

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia año, 50 ptas.
 Los demás: trimestre, 15; semestre, 30; " 60 "
 Extranjero: " 22'50; " 45; " 90 "

Las suscripciones, cuyo pago es adelantado, se solicitarán de la *Inspección de Talleres del Hogar Pignatelli*, calle Pignatelli, 99; donde deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa referente al BOLETIN.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por Giro postal o Letra de fácil cobro.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas a nombre de la citada *Inspección*.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea a 35 céntimos los del año corriente y a 65 los de anteriores.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Quince céntimos por cada palabra. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta por cada inserción.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio; exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 2.603.

Gobierno Civil de la provincia de Zaragoza.

Propiedad Intelectual.

Circular.

El señor Delegado de la Sociedad general de Autores de España en Aragón, me participa ha nombrado representantes de la expresada Sociedad en María de Huerva, Villanueva de Huerva, Longares y Sos del Rey Católico, a D. Aureliano Cabetas en las tres primeras localidades, y a D. José García Gavín en la última.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, encargando a los señores Alcaldes de las mencionadas localidades apoyen en su gestión a los referidos representantes, conforme a las disposiciones legales en vigor sobre Propiedad Intelectual. Zaragoza, 5 de mayo de 1934.

El Gobernador,

Elviro Ordiales Oroz.

Núm. 2.604.

Buscas.

Circular.

El señor Alcalde de Sádaba participa se ha presentado ante dicha Alcaldía el vecino Manuel Aguerri manifestando que el día 30 de abril último desapareció de su domicilio su hermano Pedro-José Aguerri Deltatura, pelo castaño, ojos pardos, bajo de color y que vestía pantalón de dril azul, chaqueta oscura, boina negra, alpargatas blancas, trinchera y una manta, ignorándose cuál pueda ser su paradero.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, esperando de las Autoridades dependientes de la mía practiquen gestiones para averiguar el paradero de dicho desaparecido, para que llegue a conocimiento de la familia.

Zaragoza, 7 de mayo de 1934.

El Gobernador,

Elviro Ordiales Oroz.

Núm. 2.605.

Películas.

Circular.

El Excmo. Sr. Director general de Seguridad me participa ha prohibido la proyección, en todo el territorio dacional, de la película titulada «Noticario Fox: El general Sanjurjo libertado por la amnistía», de la casa Hispano Foxfilm.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento y cumplimiento por las Autoridades y empresas cinematográficas de esta provincia.

Zaragoza, 7 de mayo de 1934.

El Gobernador,

Elviro Ordiales Oroz.

Núm. 2.606.

Inspección Provincial Veterinaria.

Circulares.

En cumplimiento del artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la viruela ovina inoculada en el ganado lanar de Villanueva del Gállego, y que fué declarada oficialmente con fecha 22 de febrero último.

La Compañía de F. C. del Norte dejará de exigir en la estación de dicho pueblo la presentación de la guía de sanidad y origen para la facturación de animales de la citada especie.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 7 de mayo de 1934.

El Gobernador,

Elviro Ordiales Oroz.

* * *

En cumplimiento del artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la peste porcina en el ganado de cerda de Villalba de Peregil, y que fué declarada oficialmente con fecha 7 de marzo último.

Las Compañías F. C. del Norte y Central de Aragón dejará de exigir la presentación de la guía de sanidad y origen para las facturaciones de ganado de dicha especie en las estaciones de Calatayud, Paracuellos de Jiloca y Maluenda.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 7 de mayo de 1934.

El Gobernador,

Elviro Ordiales Oroz.

* * *

En cumplimiento del artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la peste porcina en el ganado de cerda de Clarés de Ribota, y que fué declarada oficialmente con fecha 13 de marzo último.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 7 de mayo de 1934.

El Gobernador,

Elviro Ordiales Oroz.

SECCION TERCERA

Comisión gestora de la Diputación provincial de Zaragoza.

Circular.

Esta Comisión Gestora ha acordado señalar los días 12, 19 y 26, a las 19 horas, para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes de mayo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 7 de mayo de 1934.—El Presidente, Luis Orensanz.

SECCION CUARTA

Núm. 2.557.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de Zaragoza.

Legitimaciones de Roturaciones arbitrarias.

Anuncio.

Con arreglo a lo prevenido en el R. D. de 1.º de diciembre de 1923 y Reglamento para su ejecución de 1.º de febrero de 1924, se anuncian las siguientes roturaciones arbitrarias, a fin de que en el plazo de un mes puedan interponerse por los particulares y entidades oficiales que se consideren agraviados las incidencias civiles que determinan las citadas disposiciones vigentes.

Ayuntamiento de Tiermas.

1. José Solano Cemborain: Un campo, en el Soto de la muga de Navarra, de siete áreas y quince centi-

áreas de extensión superficial, y que limita por norte con Félix Buey, sur el Soto, este andador y oeste con Manuel Sanz.

2. José Giménez Pérez: Un campo, situado en el término de Tiermas y sitio denominado San Juan, de cabida veintiocho áreas y sesenta centiáreas; Limita, por norte con paso, sur andador, saliente Josefa Berges y poniente Miguel Garralda. Otro, en el sitio denominado Aringo, de cabida veintiun áreas y cuarenta y cinco centiáreas; que linda por el norte Miguel Garralda, sur Gregorio Manelio, saliente paso y poniente andador. Otro, en el Soto de la muga de Navarra, de siete áreas y quince centiáreas; linda por el norte carretera Vieja, sur andador, este con José Pérez y poniente con Juan Añaños. Otro, en el Soto de la muga de Navarra, de siete áreas y quince centiáreas de extensión superficial. Linda por el norte con carretera, sur con Ripa del Río, este Matias Boran y oeste con María Giménez.

3. Mariano Pellón Buey: Un campo, situado en el sitio denominado Soto de Benasa, de veintiocho áreas y sesenta centiáreas; linda por el norte con andador, sur con paso, este con campo de Saturnino Torrea y poniente campo de Cristino Sánchez.

4. Félix Buey Melero: Un campo, situado en el Soto de la muga de Navarra, de siete áreas y quince centiáreas. Linda por el norte con camino, sur con Javier Villanueva, este con José Bagües y oeste con Marcelino Pellón.

5. Francisco Ascaso Arbués: Un campo, en el sitio denominado Paul Molino, de siete áreas y quince centiáreas de extensión superficial. Linda por el norte con Javier Villanueva, sur con Gregorio Murillo, este con paso y oeste con acequia.

6. Martín Ripalda Arbez: Una finca, en el sitio denominado Soto de San Juan, de catorce áreas y treinta centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con Común, sur con Mariano Ortiz, este con Julián Raxquin y oeste con Josefa Berges. Otra, en el sitio Soto de Aringo, de catorce áreas y treinta centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con Agustín Manchó, sur con Soto, este con Común y oeste con Mariano Pellón.

7. Antonio Ilarri Alvarado: Un campo, en el sitio denominado Aringo, de veintiun áreas y cuarenta y cinco centiáreas de extensión superficial. Limita por el norte con carretera, al sur con senda, este con Bienvenida Arrese y oeste con Benito Buey. Otro, en el sitio Paul del Molino, de siete áreas y quince centiáreas de extensión superficial. Linda al norte con Bienvenido Arrese, sur con Benito Buey, saliente con camino y poniente con senda. Otro, en la Paul, de veintiocho áreas y sesenta centiáreas de extensión superficial. Linda al norte con Felipe Navascués, sur con Javier Villanueva, este con barranco y oeste con Paul. Otro, en el Soto Liscar, de catorce áreas y treinta centiáreas de extensión superficial. Linda por N. con Pablo Arrese, S. Manuel Martín y O. y E. con camino.

8. José Larraz Arrese: Un campo situado en el Soto de Liscar, de catorce áreas y treinta centiáreas de extensión superficial; Linda al norte con Mariano Pellón, sur Leoncio Pellón, este acequia y oeste con Pírril Giménez.

9. Celestino Navarro Apezarena: Un campo, en el Soto de Linar, de veintiun áreas y cuarenta y cinco centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con Ambrosio Cemborain, sur con José Labarta, este con Faustino Arbea y oeste con Mariano Aragón.

10. Julia Soteras Aisa: Un campo, sito en el término municipal de Tiermas y sitio denominado Soto de Benasa, de veintiun áreas y sesenta centiáreas. Limita al norte con río Aragón, sur con andador, este Lorenzo Ortiz y oeste con Francisco Dura.

11. Juan Añaños Alastruey: Un campo, en el Soto de Muga de Navarra, de siete áreas y quince centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con Segundo Vivas, sur con José Giménez Pérez, saliente con común y poniente con José Sánchez Pellón.

12. Florencio Buey Ripalda: Una finca en Liscar, de siete áreas y quince centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con Saturnino Torrea, al este con Segundo García, al sur con Soto y al oeste con común. Otra, en la Paul del Molino, de siete áreas y quince centiáreas de extensión superficial; Linda por el norte con Segundo García, sur con común, este con Muga de Ruesta y oeste con Martín Campos. Otra, en Muga de Navarra, de diez áreas y ochenta centiáreas de extensión superficial. Linda por el norte con común, sur con Soto, saliente con Mariano Clemente y poniente con Agustina Pérez. Otra, en la Muga de Navarra, de siete áreas y quince centiáreas de extensión superficial; Linda por el norte, con José Larraz, este con paso, sur con Juan Glaria y poniente con Raimundo Pellón. Otra, en el sitio denominado San Juan, de veintiocho áreas y sesenta centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con río, al sur con Félix Buey, al este con Miguel Garralda y poniente con Juan Falla.

13. Indalecio Urzanqui Mamilo: Un campo, en el sitio denominado Sotillo, de catorce áreas treinta centiáreas de extensión superficial; Linda por el norte con barranco, sur con Félix Buey, este con José Labarta y poniente Ambrosio Cemboraín. Otra, en el sitio denominado Paul del Molino, de siete áreas y quince centiáreas de extensión superficial. Limita al norte, María Giménez, sur con Mariano Torrea, saliente y poniente con senda.

14. Julián Razquin Expósito: Un campo, en Aringo, de diez áreas y setenta y dos centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con senda, al sur con río, al este con Manuela Martín y al oeste con Miguel Garralda. Otro, en el sitio denominado San Juan, de catorce áreas y treinta centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con río, sur con senda, este Francisco Ascaso y oeste con Josefa Berges.

15. Cristóbal Acuar Rubio: Una finca en el Soto de Liscar, de catorce áreas y treinta centiáreas de extensión superficial; Linda por el norte con barranco, por el sur con Miguel Garralda, este con barranco y oeste con andador.

16. Ramón Eito Arcas: Un campo, de catorce áreas y treinta centiáreas de extensión superficial. Limita al norte con común, sur con paso, este con campo de Hilarión Urra y oeste con Segunda Vivas. Está situado en el sitio denominado Soto de Benasa.

Todas estas fincas, cuya legitimación se solicita, que dicen pertenecer a Propios, están enclavadas dentro del término municipal de Tiermas.

Zaragoza, 4 de mayo de 1934.—El Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, Luis Minguéz Martín.

SECCION QUINTA

Núm. 2.434.

Audiencia Territorial de Zaragoza.

JUZGADO NUM. 1

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes del Juzgado de instrucción del distrito número 1, de esta ciudad, el día 14 de mayo próximo venidero, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 341 Fernando Pelegrín Latorre, M. Núñez; 16, Zaragoza.
 291 Pedro Peralta Arnal, P. Alvarez, 30, id.
 273 José M.^a Peña Pérez, A. Central, 19, id.
 14 Vicente Pérez Solanas, Leciénena.
 398 José Pérez Nadal, Carmen, 17, Zaragoza.
 29 Gregorio Palacín Liso, Temple, 15, id.
 283 Fernando Perales Clavel, D. Jaime, 29, id.
 22 Santiago Pérez Calvo, María de Huerva.
 52 Hipólito Picapeo Castillo, Utebo.
 82 Pascual Pradilla Naya, Zuera.
 247 Juan Pellegero Lalana, Palomar, 9, Zaragoza.
 298 José Peralta Serrano, M. Servet, id.
 319 Paulino Pérez Barduzal, Olmo, 8, id.
 557 Inocencio Pradas Caballero, Coso, 160, id.
 26 Damiana Puértolas Herrero, Pastriz.
 2 Alejo Payas Casamayor, Alfajarín.
 6 José Palacios Tolón, Burgo de Ebro.
 63 Francisco Pradilla Pons, Villanueva de G.
 360 Alberto Pradas Alejo, Heroísmo, 40, Zaragoza.
 548 José Portoles Ginés, Mayor, 55, id.
 540 Luis Pontaque Gómez, P. Libertad, 5, id.
 358 Vicente Pérez Herrero, Dean, 4, id.
 411 Emilio Pérez Ruiz, Espoz y Mina, 16, id.
 366 José Pérez Hernández, 4 Agosto, 14, id.

Supernumerarios.

- Ignacio Pérez Morláns, C. V. Casablanca (industrial).
 Juan Pérez Navarro, Temple, 13, Zaragoza.
 Angel Pérez Estrada, A. Pérez, 27, id.
 Emilio Pérez, S. Miguel, 20, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.— Francisco Cabrero Gallo.

JUZGADO NUM. 2

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes del juzgado de instrucción número dos, de esta Capital, en los días once, doce, dieciocho, diecinueve y veinte de junio próximo venidero, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 60 Juan Plante Marín, Villanueva de Gállego.
 35 José Polo Miranda, Puebla de A.
 251 José M. Pellicer Griz, Coso, 11, Zaragoza.
 61 Eduardo Piedrafita Campos, Zuera.
 1 Tomás Palacio Nuño, Alfajarín.
 600 José María Puyuelo, San Lorenzo, 19, Zaragoza.
 592 Pedro Punsac Gausi, Democracia, 67, id.
 421 Angel Pérez Supervia, Coso, 90, id.
 20 Santos Romero Martínez, Leciénena.
 34 Cosme Pérez Hospital, Puebla de A.
 376 Matías Pérez Luna, Yedra, 11, Zaragoza.
 385 Pedro Pérez Martínez, P. Sastrón, 5, id.
 475 Joaquín Pinilla Garza, Utrillas, 6, id.
 528 Santiago Polo Miranda, Coso, 131, id.
 569 Angel Puértolas Ramón, ídem, 43, id.
 543 Agustín Torcal Marco, Alcalá, 4, id.
 237 Tomás Pelayo Ricarte, C. Viernes, 27, id.
 134 José Pallarés Herrero, S. Pablo, 57, id.
 37 Santos Príncipe Secanilla, Puebla de A.
 108 Ismael Palacios Moruzal, Coso, 87, Zaragoza.
 239 Marcelino Pelega Labastida, Canovas, 32, id.
 229 Antonio Peyrón Benedí, Cervantes, 17, id.
 567 José Prieto Conadell, San Lorenzo, 50, id.
 577 Juan Pueyo Ipiéns, Pl. Lanuza, 2, id.

Supernumerarios.

- 541 Andrés Pontaque Rivera, Armas, 107, Zaragoza.
 593 Julio Puri Sangrós, Cerdán, 10, id.
 598 Evaristo Puyol Fando, D. Jaime, 64, id.
 588 Luis Pueyo Tomás, C. Alvarez, 55, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Cabrero Gallo.

JUZGADO NUM. 3

Relación de los que han sido designados por la suerte para actuar en la causa procedente del Juzgado de instrucción número tres, de esta Ciudad, en los días 15, 16 y 17 de marzo próximo venidero, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 12 Mariano Pardo Murillo, Leciñena.
 8 Cecilio Pintanel Rabadán, Cadrete
 240 Casimiro Pelegrín Gasco, Rufas, 14-16, Zaragoza.
 28 Jesús Pérez Cepero, Perdiguera.
 227 Emilio Peiro Marcuello, Industria, Zaragoza.
 218 José Per Sánchez. Cervantes, 11, id.
 213 Pedro Paz García, Prudencio, 30, id.
 417 Roque Pérez Carreta, D. Casas, 10, id.
 406 Manuel Pérez Relancio, Palomeque, 28, id.
 404 Francisco Pérez Puértolas, Rufas, 3, id.
 9 Bienvenido Pintanel Tarín, Cadrete.
 370 Clemente Pérez Layana, S. Miguel, 16, Zaragoza.
 362 Pascual Pérez Izquierdo, Costa, 10, id.
 357 Julián Pérez Hernando, Coso, 162, id.
 85 Francisco Pablo Jiménez, Democracia, 57, id.
 109 Luis Palacios Carreras, Canovas, 18, id.
 114 Cristóbal Palacios Gracia, Dato, 6, id.
 255 Alfredo Pellicer Gueran, Candalija, 2.
 195 Mariano Pascual Lozano, Heroismo, 47, id.
 374 Sebastián Pérez López, Democracia, 61, id.
 351 Guillermo Pérez Gimeno, Coso, 144, id.
 491 Antonio Piñol Saludes, Santiago, 28, id.
 453 Antonio Piedrañita Galfo. C. V. Casablanca, (empleado), id.
 532 José María Polo Zapatero, Pamplona, 23, id.

Supernumerarios.

- Luis Polo López, S. Jorge, 3, Zaragoza.
 Julio Plo García, S. Jorge, 32, id.
 José Plana Ortíz, Coso, 65, id.
 Angel Planas Sanz, D. Jaime, 70, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Cabrero.

ATECA

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Ateca, en los días 28 y 29 de mayo próximo venidero, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 46 Manuel Ramírez Monge, Ariza.
 63 Victoriano Roy Redondo, id.
 48 José Sánchez Fuentes, Ateca.
 87 Feliciano Sánchez García, id.
 143 Adrián Rubio Alcazar, Cetina.
 152 Alejandro Herrando Lavilla, id.

- 141 Pablo Remacha Aranda, id.
 115 Manuel Sánchez Bueno, Campillo de A.
 119 José Sánchez Moreno, id.
 15 Felipe Rubio Ezpeleta, Alhama.
 17 José Salvo Fernández, id.
 19 José Sánchez Cristóbal, id.
 33 Florencio Roy Roy, Aniñón.
 55 José Remacha Ruperez, Ariza.
 66 Eusebio Royo Muez, id.
 121 Antonio Remacha Cortés, Carenas.
 126 Tomás Romero Fernández, id.
 178 Eusebio Revuelto Martínez, Ildes.
 188 Manuel Quílez Esteban, id.
 182 Alejandro Renán Vergara, Villarroja de la S.
 297 José Marco Polo, id.
 295 Tomás Marco Carnicer, id.
 272 Tomás Remacha Vergara, Villalengua.
 277 Crescencio Rubio Martínez, id.

Supernumerarios.

Andrés Pintado, Plaza S. Pablo, 42, Zaragoza.
 Gumersindo Polo Comín, Castro, 42, id.
 José Plana Ortíz, M. Servet, 27, id.
 Miguel Piquer Camaños, Espoz y Mina, 29, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Cabrero.

BELCHITE

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belchite, el día 4 de junio de 1934, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 70 José Anso Gil, Belchite.
 56 Ramón Alfonso Trallero, id.
 111 José Asensio Gracia, Codo.
 146 Santiago Aguilar Lázaro, Lagata.
 123 Joaquín Abian Aznar, Fuendetodos.
 191 José Lamenca Samper, Lecera.
 172 Manuel Aznar Calvo, id.
 114 José Ascaso Collado, Codo.
 81 Juan Naval Galvez, Belchite.
 96 Victoriano Lacosta Escolar, id.
 104 Vicente Lara Guallar, id.
 152 Valero Aznar Catalán, Lagata.
 134 Manuel Aznar Grasa, Fuendetodos.
 183 Antonio Aznar Muniesa, Lecera.
 166 Antonio Aznar Alor, id.
 215 Juan Artal Barberán, Moneva.
 221 Silverio Artal Barrero, id.
 232 José Aznar Lafuente, Moyuela.
 219 Nicolás Artal Gracia, Moneva.
 239 Manuel Navarro Galvez, Moyuela.
 300 Carlos López Charles, Villar de los Navarros.
 268 Andrés Langa Laforz, Puebla de Albortón.
 267 José Navarro García, Villar de los Navarros.
 263 Antonio Mairal Zaragozaño, Puebla de Albortón.

Supernumerarios.

Amado Pueyo Nestre, Coso, 103, Zaragoza.
 Lorenzo Pueyo Callejas, C. V. Casablanca, 3, id.
 Francisco Pons Navarro, Cipres, 2, id.
 Bautista Pérez Lapeña, Lagasca, 4, id.
 Zaragoza a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Cabrero Gallo.

BORJA

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Borja, en los días 21, 22, 23, 24 y 25 de mayo de 1934, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 115 Pedro Sebastián Láinez, Bulbuenta.
 112 Nicolás Sallas Aráu, id.
 147 Daniel Sanz Aznar, Fuendejalón.
 138 Gabriel Inés Aznar, id.
 122 Gregorio Sánchez Alcega, Bureta.
 92 Mariano Sancho Galé, Borja.
 103 Santiago Viamonte Losilla, id.
 62 Isidro Irache Anda, id.
 73 Juan Sánchez Alda, id.
 121 Celestino Sánchez Sánchez, Bureta.
 53 José Soisona Pérez, Boquiñeni.
 54 Vicente Vergara García, id.
 19 Juan Antonio San Martín Larroy, Ainzón.
 20 Pedro Val García, id.
 34 Mariano Villabona Jaime, Ambel.
 33 Laureano Bijueta Cuartero, id.
 154 Vicente Isaca Lagranja, Gallur.
 180 José Sierra Casado, id.
 170 Juan Sancho Sancho, id.
 240 Santos Ibáñez Gotor, Mallén.
 247 Eduardo Iriarte de Velasco, id.
 206 Pascual Irierra Borao, Magallón.
 211 Bienvenido Sagarra Frago, id.
 218 Pedro Sancho Galé, id.

Supernumerarios.

Pedro Poch Murlans, Mayor, 47, Zaragoza.
 Pedro Pitarque Labarta, Agustín, 2, id.
 Pedro Plaza Alvarez, Danzas, 4, id.
 Bienvenido Polo Tornos, Golondrina, 2, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.— Francisco Cabrero Gallo.

CALATAYUD

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Calatayud, el día 30 de mayo próximo venidero, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 59 Mariano Durán Bernad, Calatayud.
 48 Gregorio Díaz Lasala, id.
 55 Fausto Dones Huete Huerta, id.
 111 Agustín Ibáñez Pérez, id.
 119 Alejandro Lafuente López, id.
 44 Jesús Díaz Torcal, id.
 63 José España Franco, id.
 249 Evaristo Lacruz Cuenca, Sabiñán.
 244 Tomás Ibáñez Moreno, id.
 24 Arsenio Díaz Puertas, Brea.
 21 Benito Dieste Molina, id.
 72 Constanancio Ester Monreal, Calatayud.
 83 Macario Hernández Blasco, id.
 151 Gregorio Esteban Saldaña, Illueca.
 155 Julián Horno Romero, id.
 175 Felipe Estella Pablo, Maluenda.
 168 Martín Dueños Molina, id.
 202 Basilio Ibáñez Joven, Morés.

- 199 Ramiro Embid Roy, id.
 268 Jorge Herrero Francia, Terror.
 263 José Hernández Blanquez, id.
 265 Pedro Herrero Campos, id.
 223 Benito Erruz Acero, Paracuellos de J.
 226 José Herrero Montañés, id.

Supernumerarios.

Mariano Pérez Machín, Antonio Pérez, 1, Zaragoza.
 Bartolomé Pinilla Ibáñez, Mayor, 26, id.
 Juan Pina Gracia, plaza Lanuza, 2, id.
 Antonio Piedrafita Albertín, C. Alvarez, 22, id,
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.— Francisco Cabrero Gallo.

CASPE

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Caspe, en el día 19 de mayo próximo venidero, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 71 Antonio Lorén Reula, Caspe.
 49 Santiago Over Zaporta, id.
 42 Andrés Jarque Puentes, id.
 80 Agustín Tarrago N, id.
 55 Andrés Landa Fraguas, id.
 123 Juan José Lizano Lavilla, Escatrón.
 125 Valero Lizano Mora, id.
 129 Marcelino López Diestre, id.
 127 Miguel Lop Tello, id.
 190 Modesto Marcelino Arte, Maella.
 174 Víctor Balaguer Madre, id.
 213 Fernando Bondía Bonastre, id.
 210 José María Boy Ricard, id.
 199 Pompeyo Bellido Vidal, id.
 245 José Ibarz Oliver, Mequinzena.
 243 José Ibarz Montull, id.
 220 Antonio Berenguer Mores, id.
 260 Miguel Bes Taberner, Nonaspe.
 257 Gregorio Batista Roj, id.
 289 Antonio Idoype María, Sástago.
 279 Eustasio Barceló Ordobás, id.
 299 Germán Truch Bestrada, id.
 8 Francisco Bayo Albiac, Caspe.
 46 Bautista Jover Piñol, id.

Supernumerarios.

Manuel Pérez Gracia, Sepulcro, 11, Zaragoza.
 José Peribañez Gonzalvo, id, 13, id.
 Manuel Pina Pérez, id, 8, id.
 Víctor Povar García, 4 de Agosto, 26, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.— Francisco Cabrero Gallo.

DAROCA

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Daroca en el día 1 de julio de 1934, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 12 Luis Maluenda Gil, Aceded.
 16 Pascual Marcos Pérez, id.
 72 Manuel Marina Laso, Daroca.

- 98 Pascual Muñoz Bel, id.
 91 Antonio Moreno Gutiérrez, id.
 87 Victoriano del Molino Lozano, id.
 76 Ventura Martín Fuertes, id.
 124 Pedro Sánchez Latorre, Fuentes de G.
 126 Pedro Sánchez Langa, id.
 170 Faustino Ibarra Gil, Mieres.
 179 Felipe Serrano Gil, id.
 273 Gerónimo Martínez Asensio, Villafeliche.
 283 Fernando Monge Juste, id.
 248 Pedro Muñoz Magen, Used.
 253 Aleandro Juez Campillo, id.
 251 José Sánchez Pardo, id.
 143 José Muñoz Valero, Langa del Castillo.
 147 Pascual Sierra Lacasa, id.
 5 Eusebio Martínez Sánchez, Abanto.
 9 Aniceto Sánchez Aranda, id.
 38 Miguel Mochales Roy, Atea.
 32 Manuel Marco Guerrero, id.
 52 Juan Martín Pérez, Cubel.
 58 Gabino Martínez Gordo, id.

Supernumerarios.

José Puyol Fernández, Zurita, 13, Zaragoza.
 Marcos Pozas Aulagas, P. Constitución, 2, id.
 Joaquín Polo Comin, Centro, 43, id.
 Martín Plo Melguizo, T. Nueva, 26, id.
 Zaragoza a veintiocho de abril novecientos treinta y cuatro.—Francisco Cabrero Gallo.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Ejea de los Caballeros, en el día 25 de junio próximo venidero, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 64 Luis Merino Magán, Ejea de los Caballeros.
 39 Pedro Marín Mangado, id.
 200 Carmelo Molina Asín, Sádaba.
 238 Pedro Martínez Monforte, Tauste.
 237 Angel Martínez Larraz, id.
 194 Isidro Marco Romeo, Sádaba
 52 Mariano Melero Vaquero, empleado, Ejea.
 35 José Marcellán Millán, id.
 91 Alfonso Marín Ara, Erla.
 79 Ramón Molinero Gállego, Ejea.
 102 Hilario Marín Ara, Farasdués.
 95 Mariano Millas Villarte, Erla.
 109 Mariano Laguna Laguna, Farasdués.
 132 Jesús Monguilón Millas, Luna.
 122 José Millas Lecha, id.
 24 Tomás Murillo Moner, Castejón de Valdejasa.
 14 Saturnino Martínez Liarte, Biota.
 30 Julio Lapieza Oroz, Castejón.
 18 Narciso Ellarre Melero, Biota
 119 Prudencio Martínez Nocito, Luna.
 160 José Eito Pérez, Piedratajada.
 158 Atilano Mongio Torralba, id.
 127 José Miral Redondo, Luna.
 162 Mariano Lacambra Cáceres, Piedratajada.

Supernumerarios.

Carmelo Pellejero Alcaine, Cerdán, 2, Zaragoza.
 Gumersindo Peirona Benedí, A. Central, 19, id.
 Florencio Pérez Hernández, S. Blas, 10, id.
 Gregorio Pérez Borque, C. Alvarez, 32, id.

Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Cabrero Gallo.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en la causa procedente del Juzgado de instrucción de La Almunia de D.^a Godina, el día 21 de junio de 1934, a las diez de su mañana.

Jurados.

- 151 Jacinto García Cartagena, Epila.
 155 Felipe García Remiro, id.
 161 Mariano García Ricarte, id.
 162 Manuel García Sobreviela, id.
 133 José Gil Cebrián, Calatorao.
 135 Basilio Goñi Espatolero, id.
 122 Blas Garcés Hernández, id.
 86 Santiago Gil López, La Almunia.
 89 José Gil Viñas, id.
 73 Bernabé García Abad, id.
 59 Nicolás Gálvez Gálvez, Almonacid de la S.
 63 Gregorio Gálvez Lamuela, id.
 12 Jesús García Guardián, Alagón.
 32 Santiago Gimeno Comenque, id.
 19 Manuel Gallardo Martínez, id.
 1 Anacleto Gaba Aparicio, id.
 25 Justo Gascón Latorre, id.
 90 Agustín Gálvez Navarro, Alpartir.
 95 Mariano Gil Marín, id.
 201 Julio Gracia Lozano, Lumpiaque.
 190 Vicente García Lorente, id.
 210 Manuel Gascón Torcal, Morata de Jalon.
 229 José García Clerigne, Pedrola.
 227 Manuel Gabas Sinués, id.

Supernumerarios.

Jesús Peña Comin, M. Servet, 5, Zaragoza.
 Ramón Peñafiel Sancho, Coso, 75, id.
 Martín Perales Comin, P. Reino, 2, id.
 Manuel Perales Grau, S. Valero, 7, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Cabrero Gallo.

PINA DE EBRO

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Pina de Ebro, en los días 7 y 8 de junio de 1934, a las diez de su mañana,

Jurados.

- 108 Manuel Pérez Castellón, Gelsa.
 107 Sebastián Lorente García, id.
 96 Pablo Portera Laborda, Fuentes.
 85 José Lizano Laborda, id.
 72 Angel Labadía Aramburo, id.
 48 Mariano Pallarés Ros, Bujaraloz.
 54 Bienvenido Pilas Luna, id.
 135 Agustín Laborda Domingo, Mediana.
 153 Francisco Sánchez Laborda, id.
 199 Ramón Lambea Gracia, Pina.
 201 Narciso Leita Gracia, id.
 527 Agustín San Martín Cebollera, id.
 213 Ambrosio Pérez Costa, id.
 241 Joaquín Jaso Abenia, Quinto.
 230 José Jarauta Galán, id.
 250 Teodoro Plo Galán, id.

- 243 Alfonso Jaso Hurtado, id.
 282 Angel López Cristobal, Villafranca de Ebro.
 286 Ignacio Perez Postigo, id.
 257 Juan Laborda Salvador, Rodén.
 258 Guillermo Salvador Miguel, id.
 266 Salvador López Rivera, Velilla de Ebro.
 273 Mariano Sancho Continente, id.
 20 Jorge Lacort Orús, La Almolida.

Supernumerarios.

Vicente Prat Oliván, D. Jaime, 72, Zaragoza.
 José Puyol López, 4, Agosto, 2, id.
 Enrique Peyrona Giner, P. Nueva, 6, id.
 Ramón Pintor Lorient, Fita, 13, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.— Francisco Cabrero Gallo.

SOS DEL REY CATOLICO

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para actuar en las causas procedentes de Juzgado de instrucción de Sos del Rey Católico, en los días 14 y 15 de junio de 1934, a las diez su mañana.

Jurados.

- 27 José Longas Pérez, Biel.
 14 Juan Lanzarote Bueno, id.
 2 Mariano Lacasta Mancho, Artieda.
 38 Dionisio León Erdozaín, Castiliscar.
 47 Pedro Lafalia Sánchez, id.
 93 Félix Guerrero Galé, Luesia.
 103 Félix Longas Campos, id.
 136 Hilario Glaria García, Salvatierra de E.
 190 Alipio Goñi Espotolero, Sos.
 199 Venancio Guida Torrea, id.
 176 Isidro Garrido Olles, id.
 170 José García Bazán, id.
 212 Segundo Lacita Cayarre, id.
 248 León Garín Pueyo, Uncastillo.
 261 Santos Gracia Pemán, id.
 277 Simeón Luis Soterías, id.
 269 Manuel Labad Vaguería, id.
 128 Marco Gracia Gasa, Salvatierra.
 5 José López Largueras, Artieda.
 22 José María Longas Botaya, Biel.
 41 Saturnino López Quintana, Castiliscar.
 231 José Gal Fantoba, Tiermas.
 234 Ignacio Giménez Marco, id.
 252 Ramón Gay Auriá, Uncastillo.

Supernumerarios.

Ignacio Pardinás Miguel, Alba, 19, Zaragoza.
 Mariano Pascual Moneo, Sancho y Gil 11, id.
 Antonio Padrós Piedrafita, Armas, 15, id.
 Alejandro Peña Javierre; San Jorge, 17, id.
 Zaragoza, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y cuatro.— Francisco Cabrero Gallo.

Núm. 2.579.

Jefatura de Obras públicas.**Avisos.**

Habiendo terminado la ejecución de las obras de reparación de explanación y firme de la carretera de Gallur a Sangüesa, kilómetros 82:500 al 86, el contratista D. Juan Cruz Tuesta, a quien se adjudicó la contrata por orden de esta Jefatura de fecha 30 de junio de

1933, y a los efectos de la devolución de la fianza que se constituyó para responder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la R. O. de 3 de agosto de 1910 (*Gaceta del 22*), en este BOLETIN OFICIAL, para que los Alcaldes de los Municipios a que afectan las obras remitan, en el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras; entendiéndose que no hay reclamación alguna si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 4 de mayo de 1934.—El Ingeniero Jefe, Jaime Ramonell.

* * *

Núm. 2.580.

Habiendo terminado la ejecución de las obras de nueva construcción de la carretera de Bulbuenta a Talamantes, trozo segundo, el contratista D. Manuel Albericio Gimeno, a quien se adjudicó la contrata por orden de la Dirección general de Caminos de fecha 27 de enero de 1927, y a los efectos de la devolución de la fianza que se constituyó para responder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la R. O. de 3 de agosto de 1910 (*Gaceta del 22*), en este BOLETIN OFICIAL, para que los Alcaldes de los Municipios a que afectan las obras, remitan, en el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras; entendiéndose que no hay reclamación alguna si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 4 de mayo de 1934.—El Ingeniero Jefe, Jaime Ramonell.

Núm. 2.607.

Servicio de Avance Catastral de Rústica de la provincia de Zaragoza.**Anuncio.**

En cumplimiento del art. del Reglamento para la ejecución y conservación del Avance Catastral de la riqueza rústica pecuaria, de 23 de octubre de 1913, y a propuesta del señor Ingeniero Jefe de la segunda Brigada de este Servicio, esta Jefatura acuerda aprobar las relaciones características de clasificación, correspondientes al término de Fombuena.

Lo que se hace público por este periódico oficial para conocimiento de todos los interesados.

Zaragoza, 7 de mayo de 1934.—El Ingeniero Jefe provincial, Luis Zárate.

SECCION SEXTA**ALHAMA DE ARAGON**

El día 21 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, subasta pública, por pliegos cerrados, para contratar el servicio de recaudación afianzada, de los arbitrios, impuestos y reparos municipales de este Ayuntamiento, retribuido con el premio de 5 por 100 de las cantidades que el Recaudador arrendatario ingrese en Depositaria, y cuyo premio en baja sirve de tipo para esta subasta.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que abajo se inserta, a las que se acompañará el resguardo del depósito provisional de seiscientas pesetas, necesario para tomar parte en esta subasta, consistiendo la fianza definitiva en tres mil pesetas en metálico o valores, y observándose las demás formalidades del Estatuto municipal y Reglamento de 2 de julio de 1924; advirtiéndose que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Modelo de proposición.

D., vecino de, según cédula personal que se acompaña, acepto las condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Alhama de Aragón, y se obliga a efectuar la recaudación voluntaria y ejecutiva de los arbitrios, impuestos y repartos municipales del mismo, por el premio de (aquí se consigna el tanto por ciento que proponga en letra), sujetándose a aquéllas, acompañando resguardo del depósito provisional y comprometiéndose a prestar la fianza definitiva señalada.

(Fecha y firma).

Alhama de Aragón, 5 de mayo de 1934.— El Alcalde, Félix Tarodo.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados municipales.**

Núm. 2.614.

PLASENCIA DE JALON

El señor Juez municipal de Plasencia de Jalón:

Hace saber: Que el día quince de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, a las nueve horas, en el local de este Juzgado y bajo las prescripciones establecidas en la ley de Enjuiciamiento civil, se venderá en pública y primera subasta, las fincas urbanas embargadas a D. Francisco Mendi Lozano.

Una casa, en la calle Estrecha, número 14, de 50 metros; linda por derecha con Marcelino Correas, izquierda con Teresa Arbej, espalda calle de Costa; valorada en dos mil quinientas pesetas.

Otra finca urbana embargada a D. Antonio Escuer Romero.

Una casa, en la calle del Terrero, número, 12, hoy Blasco Ibáñez, de 50 metros; linda por derecha con Manuel García, izquierda con Gregorio Gay, espalda con Pedro Gascón: valorada en dos mil pesetas.

Otra finca urbana embargada a José Martínez Solanas.

Una casa, en la calle Bolea, núm. 61, hoy Costa, de 50 metros; que linda por derecha pajar de José Areta, izquierda, con Atanasio González, y espalda corrales del granero: valorada en setecientas cincuenta pesetas.

Otra finca urbana embargada a Ramón Trigo Lomero.

Una casa, en la calle de la Iglesia, núm. 4, de 50 metros; linda por derecha con Manuel Enseñat, izquierda Pío Ireta y espalda con Teodoro Carrascón: valorada en mil doscientas cincuenta pesetas.

Otra finca urbana embargada a Clemente Trigo Lomero.

Una casa, en la calle de Bolea, número, 39, hoy Costa, de 132 metros; linda por derecha con Tomasa Rini, izquierda y espalda con José Benedi: valorada en tres mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Otra finca urbana, embargada a Marcelino Bielsa Aragón.

Una casa, en la calle de la Luna, número 5, linda por derecha con Gregorio Medrano, izquierda corral de Pascuala Enseñat y espalda corral de Bienvenido González: valorada en quinientas pesetas.

Otra finca urbana, embargada a José, Josefa y Antonio Usón Lomero.

Una casa, en la calle Estrecha, número, 11, de 45 metros; linda por derecha con Antonio Usón, izquierda con María Cuartero, y espalda con corral: valorada en mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Que no se admitirán posturas que no alcancen los dos tercios del avalúo, y que no se adjudicará sin suplir los títulos de propiedad, que serán de cuenta del rematante; debiendo depositar en la mesa del Juzgado, para poder ser postor, el diez por ciento de la tasación y la cédula personal.

Plasencia de Jalón, a seis de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.— El Juez municipal, Pedro Bona.

Núm. 2.478.

PARACUELLOS DE JILOCA**Cédula de citación.**

En virtud de lo mandado por el señor Juez municipal de este pueblo, se cita por la presente a Vicente Sánchez Moreno, a su esposa Sotera Pérez Dalola y a sus tres hijos Joaquín, Teodoro y Rosa Sánchez Pérez, de Campillo de Aragón; cuyo actual domicilio se ignora; para que el día nueve de mayo próximo, a las dieciséis horas, comparezcan en la audiencia de este Juzgado, sita en la plaza de Gutiérrez (D. Santiago), a fin de proceder a la celebración del oportuno juicio de faltas, sobre lesiones inferidas por el nombrado Vicente Sánchez a su mencionada esposa Sotera Pérez, cumpliendo lo ordenado por la Superioridad; apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

Paracuellos de Jiloca, treinta de abril de mil novecientos treinta y cuatro.— El Secretario, Alejandro Obón.

Núm. 2.479.

FUENDEJALON

D. Santiago Manero Zueco, Juez municipal de Fuendejalón, partido de Borja, provincia de Zaragoza;

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario de este Juzgado municipal, y declarado desierto el concurso abierto para su provisión por el turno de traslado, se saca a nuevo concurso dicha vacante, la cual será provista por el turno y forma que establece el párrafo último del artículo 6.º del Decreto del Ministerio de Justicia de 31 de enero último; debiendo los solicitantes remitir sus instancias a este Juzgado por término de treinta días, y haciéndose presente, que la retribución de dicha plaza, es únicamente con los derechos de arancel, y que el censo de población de este Municipio es de 1.483 habitantes.

Fuendejalón, treinta de abril de mil novecientos treinta y cuatro.— El Juez municipal, Santiago Manero.

PARTE NO OFICIAL**Electra Central del Jalón, S. A.**

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día veintiocho del corriente mes de mayo, a las once de la mañana, en su domicilio social, calle de San Miguel, 52 y 54, principal izquierda.

Para recoger las papeletas de asistencia, los señores accionistas podrán hacerlo, de nueve a once de la mañana, todos los días laborables, hasta el de la celebración de la Junta.

El Presidente, Isidoro Hernández.

TIP. HOGAR PIGNATELLI